

a./j.

## **CONVOCATORIA**

De conformidad con el Decreto de Alcaldía N° 177 /2017 de fecha 28 de Marzo, traslado citación de la convocatoria de pleno que literalmente dice:

“a./j.

**Número: 177 /2017**

### **DECRETO DE ALCALDÍA**

#### **CONVOCATORIA PLENO**

De conformidad con lo previsto en el art. 46.2) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y atendida la competencia que a esta Alcaldía atribuye el art. 21.1.c) de la citada Ley, **RESUELVO:**

**Primero.-** Convocar Sesión Ordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará el día **31 de Marzo de 2.017 y hora de las 19 en el SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO.**

**Segundo.-** Notificar la Convocatoria y Orden del Día de la sesión a todos los miembros de la Corporación.

**Tercero.-** Publicar la Convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.
2. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía.
3. Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n° 2/2017 del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.
4. Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n° 2/2017 de la Residencia de Ancianos Municipal.
5. Propuesta de la Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente de Adhesión al Acuerdo de AMUPARNA de Apoyo a las Subvenciones en las áreas de influencia de los Parques Nacionales.
6. Moción del Grupo Popular Municipal para la mejora de los accesos a la piscina municipal de personas mayores, minusválidas y de movilidad reducida.
7. Moción del Grupo Popular Municipal para llevar a cabo las actuaciones necesarias en el patio del Colegio Público “Vicente

*Aleixandre” a fin de minimizar el riesgo de las columnas metálicas allí existentes.*

*8. Moción del Grupo Cambiar Miraflores para el acondicionamiento y construcción de un parque infantil en la zona de la Fuente del Pino.*

*9. Moción del Grupo Cambiar Miraflores para un pacto educativo consensuado con la Comunidad Educativa.*

*10. Mociones de Urgencia.*

*11. Ruegos y Preguntas.*

*Así lo decreta y firma la Alcaldesa Presidente, D<sup>a</sup>. María Ángeles Rodrigo Gómez en Miraflores de la Sierra a veintiocho de Marzo de dos mil diecisiete*

Miraflores de la Sierra, 28 de Marzo de 2.017.

LA ALCALDESA PRESIDENTE,

Fdo.: M<sup>a</sup>. Ángeles Rodrigo Gómez